

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 1 de febrero de 1991, por la que se cesan miembros del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

De conformidad con lo establecido en el art. 15.a. de la Ley 13/1984 de 11 de diciembre, del Consejo Social de las Universidades de Andalucía, y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 10 de la citada Ley.

DISPONGO:

Artículo único. Cesar como miembros del Consejo Social de la Universidad de Málaga en representación de la Junta de Gobierno de dicha Universidad a:

- D. José Antonio Molina Ruiz
- D. José Becerra Rata
- D. José María Smith Agreda
- D. Alfredo Rubia Díaz
- D. Félix Miguel González del Pozo
- D. Joaquín Canca Cuenca
- D. José Luis Sánchez Ollero
- D. Alejandro Francisco García Pozo

Sevilla, 1 de febrero de 1991

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 1 de febrero de 1991, por lo que se nombran miembros del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

De conformidad con lo establecido en los arts. 6 y 10 de la Ley 13/1984 de 11 de diciembre, del Consejo Social de las Universidades de Andalucía.

DISPONGO:

Artículo único. Nombrar miembros del Consejo Social de la Universidad de Málaga en representación de la Junta de Gobierno de dicha Universidad a:

- D. José Antonio Molina Ruiz
- D. José Becerra Rata
- D. José María Smith Agreda
- D. José Rubio Carracedo
- D. José Luis Sánchez Ollero
- D. Antonio Cerezo Ceballos
- D.ª Candelaria Sánchez Pérez

Sevilla, 1 de febrero de 1991

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 1 de febrero de 1991, por la que se cesa miembro del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

Al haber cesado D. José Manuel Esteve Zarazaga como Secretario General de la Universidad de Málaga y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 10 de la Ley 13/1984 de 11 de diciembre, del Consejo Social de las Universidades de Andalucía.

DISPONGO:

Artículo único. Cesar a D. José Manuel Esteve Zarazaga como miembro nato del Consejo Social de la Universidad de Málaga en representación de la Junta de Gobierno de dicha Universidad.

Sevilla, 1 de febrero de 1991

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 1 de febrero de 1991, por la que se nombra miembro del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

Al haber sido nombrado D. Enrique Salvo Tierra Secretario General de la Universidad de Málaga y de conformidad con lo

establecido en los arts. 6 y 10 de la Ley 13/1984, de 11 de diciembre, del Consejo Social de las Universidades de Andalucía.

DISPONGO:

Artículo único. Nombrar a D. Enrique Salvo Tierra miembro del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

Sevilla, 1 de febrero de 1991

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 3 de enero de 1991, de la Universidad de Sevilla, por lo que se nombra a don Francisco Cruz Beltrán, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de Sociología, adscrito al departamento de Antropología Social y Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Huelva.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ho juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento «Sociología», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 5 de diciembre de 1989 (BOE del 17.1.90) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Francisco Cruz Beltrán, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Sociología» del Departamento Antropología Social y Sociología, para impartir docencia de Sociología de la Empresa, en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (artículos 1.º y 2.º del Decreto 24/1989, de 14 de febrero de la Consejería de Educación y Ciencia) en la localidad de Palos de la Frontera, provincia de Huelva, del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (art.º 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el art.º 3.1 del Real Decreto 1888/1984 y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citada.

Sevilla, 3 de enero de 1991.— El Rector, Francisco Pérez Royo.

RESOLUCION de 8 de enero de 1991, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Enrique Aguilar Gavilán, del área de conocimiento de Historia Contemporánea, en virtud de concurso.

De Conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 26.3.90 (BOE 22.5.90 y BOJA 27.4.90) para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Historia Contemporánea», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a Don Enrique Aguilar Gavilán, del Área de Conocimiento de «Historia Contemporánea» del Departamento de «Historia Moderna, Contemporánea y de América».

Córdoba, 8 de enero de 1991.— El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 14 de enero de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Mercedes Morillo Moreno, Profesora Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al departamento de Teoría Económica y Economía Política, para impartir docencia en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Huelva.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento «Economía Aplicada», convocada por Resolución del Rec-

torado de la Universidad de Sevilla de fecha 5 de diciembre de 1989 (BOE del 17.1.90) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D^o. M^o. Mercedes Morillo Moreno, de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Economía Aplicada» del Departamento Teoría Economía y Economía Política, para impartir do-

encia de Economía Política y Financiera, en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (artículos 1^o y 2^o del Decreto 24/1989, de 14 de febrero de la Consejería de Educación y Ciencia) en la localidad de Palos de la Frontera, provincia de Huelva, del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (art^o 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el art^o 3.1 del Real Decreto 1888/1984 y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citada.

Sevilla, 14 de enero de 1991.—El Rector, Francisco Pérez Royo.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 26 de diciembre de 1990, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, convocados por Resolución que se cita.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios;

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a plazas convocadas por Resolución de 20 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 7.9.90), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 26 de diciembre de 1990.—El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO

Referencia: Plaza N^o. 12/90.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular Universidad.

Área de Conocimiento a la que corresponde: Historia Antigua.

Comisión Titular:

Presidente: Rodríguez Neila, Juan Francisco, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: González Román, Cristóbal, T.U. de la Universidad de Granada.

Vocal primero: Sayas Abengochea, Juan José, C.U. de la Universidad de U.N.E.D.

Vocal segundo: Wulff Alonso, Fernando, T.U. de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero: Prieto Arciniega, Alberto M., T.U. de la Universidad de Aut. Barcelona.

Comisión Suplente:

Presidente: Santos Yanguas, Juan, C.U. de la Universidad del País Vasco.

Vocal-Secretario: Ferreira López, Manuel Angel, T.U. de la Universidad de Cádiz.

Vocal primero: Rabanal Alonso, Manuel Abilio, C.U. de la Universidad de León.

Vocal segundo: Sagredo San Eustaquio, Luis, T.U. de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Gasco La Calle, Fernando, T.U. de la Universidad de Sevilla.

Referencia: Plaza N^o. 13/90.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular Universidad.

Área de Conocimiento a la que corresponde: Cirugía.

Comisión Titular:

Presidente: Arévalo Giménez, Eugenio, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: González Eguaras, Manuel, T.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Fernández Vigo López, José A., C.U. de la Universidad de Extremadura.

Vocal segundo: Almeida Corrales, José, T.U. de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Coca Martín, José María, T.U. de la Universidad de Valladolid.

Comisión Suplente:

Presidente: Balibrea Cantero, José L., C.U. de la Universidad de Complut. Madrid.

Vocal-Secretario: Carpintero Benítez, Pedro, T.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Gomar Sancha, Francisco, C.U. de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Orón Alpuente, Julián, T.U. de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Roldán Badía, Pedro Luis, T.U. de la Universidad de Valencia.

Referencia: Plaza N^o. 14/90.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular Universidad.

Área de Conocimiento a la que corresponde: Medicina.

Comisión Titular:

Presidente: Aljama García, Pedro Antonio, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Torres Gómez, Antonio, T.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Pérez Miranda, Manuel, C.U. de la Universidad de Extremadura.

Vocal segundo: González Sarmiento, Enrique, T.U. de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Torres Rabasa, Alberto, T.U. de la Universidad de Cent. Barcelona.

Comisión Suplente:

Presidente: Sánchez Guijo, Pedro, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Suárez de Lezo Cruz-Conde, José, T.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Mascaro Ballester, José M., C.U. de la Universidad de Cent. Barcelona.

Vocal segundo: Pérez Peña, Fernando, T.U. de la Universidad de Complut. Madrid.

Vocal tercero: Ojeda Ortego, José Venancio, T.U. de la Universidad de Valladolid.

Referencia: Plaza N^o. 15/90.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular Universidad.

Área de Conocimiento a la que corresponde: Medicina preventiva y Salud Pública

Comisión Titular:

Presidente: Rey Calero, Juan del, C.U. de la Universidad de Auto. Madrid.

Vocal-Secretario: Gálvez Vargas, Ramón, C.U. de la Universidad de Granada.

Vocal primero: Cortina Greus, Pedro, C.U. de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Saturno Hernández, Pedro Jesús, T.U. de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Sanz Carreras, Ferrán, T.U. de la Universidad de Aut. Barcelona.

Comisión Suplente:

Presidente: Sierra López, Antonio, C.U. de la Universidad de La Laguna.

Vocal-Secretario: Espigares García, Miguel, T.U. de la Universidad de Granada.

Vocal primero: Domínguez Carmona, Manuel, C.U. de la Univer-